

Primer foro universitario: Reflexiones desde las áreas de investigación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 5, 6 & 7 de julio de 2022

Participación en la Mesa 1. Procesos de evaluación de las áreas: sus criterios e indicadores

Área “Mujer, identidad y poder”, Departamento de Política y Cultura

En vista de la estrecha relación entre las cinco preguntas que orientarán el Foro, las integrantes del área de investigación “Mujer, identidad y poder” decidimos discutir todas.

1. ¿Cómo valorar y ponderar de mejor forma los avances y resultados del trabajo que realizan las áreas de investigación?

- En primer lugar, habría que tomar en cuenta los principios y valores en el Documento Xochimilco (fundacional) así como los ejes señalados en el actual Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco. En este sentido, consideramos fundamentales dos cuestiones para valorar los procesos, avances y resultados de trabajo que realizamos en las áreas de investigación: el grado de vinculación con la sociedad y la aportación a la solución de las grandes problemáticas nacionales. Con relación a estos dos puntos, queremos destacar los siguientes aspectos más concretos: la vinculación de la investigación con la docencia y el servicio a la comunidad; la incorporación del alumnado a los procesos de investigación; la promoción y el fortalecimiento de vínculos con otras IES para favorecer el intercambio de conocimientos, la movilidad y el establecimiento de redes de investigación; y la generación y difusión del conocimiento. Lo anterior implica procesos cuantitativos y cualitativos de evaluación de la investigación.
- En segundo lugar, en vista de nuestra experiencia como integrantes del área de investigación “Mujer, identidad y poder” y el objeto de estudio, las líneas temáticas y los objetivos de nuestro área, la vinculación con la sociedad se ha traducido en una estrecha participación con-en los movimientos sociales de las mujeres (que inclusive puedan trascender las fronteras nacionales), a menudo a través de la investigación colaborativa, asesoría y talleres. Los grandes problemas nacionales, son materializados y experimentados por los sujetos generizados y racializados con las

cuales colaboramos, y estos problemas (tales como la violencia) nos atañan a nosotras también. Las aportaciones a su solución son resultado de procesos colectivos de discusión, reflexión y aprendizajes. Por esto, reivindicamos el carácter activista académica de nuestra investigación, que va más allá del sentido tradicional de la investigación aplicada.

2. ¿Qué criterios e indicadores deberían considerarse como elementos adicionales en la evaluación?

- La relevancia de los temas y problemáticas abordados por las investigaciones. Hay que tomar en cuenta que algunos de los temáticos planteados hace décadas por algunas áreas fueron de vanguardia y apenas ahora se valora su relevancia.
- El proceso de la investigación: la colaboración con y el servicio a la comunidad; la vinculación con la docencia; la incorporación del alumnado a los procesos de investigación.
- Los vínculos con otras IES que favorecen el intercambio de conocimientos, la movilidad y el establecimiento de redes de investigación.
- Espacios académicos y no académicos de divulgación de los resultados, tales como coloquios, seminarios, encuentros y talleres.
- Las aportaciones para resolver problemas tales como la violencia, la exclusión, la discriminación, la desigualdad en materia pública, cultural y política.

3. ¿Qué tipo de criterios son pertinentes para examinar el vínculo entre el objeto de estudio, las líneas de investigación de las áreas y los resultados de la investigación?

- La congruencia entre el objeto de estudio, las líneas de investigación, los proyectos y los resultados.
- Los resultados de la investigación vinculados con la presentación de conferencias y ponencias y publicaciones.

4. ¿Cómo impulsar diferentes estrategias para fomentar la participación, vinculación y difusión en las áreas con la sociedad? personas involucradas?

- Con base en la detección de las redes en las cuales participamos las integrantes de la comunidad universitaria, sean entre pares-académicos, comunitarias (organizaciones de la sociedad civil, colectivos no formalizados) o institucionales- gubernamentales, crear espacios de interlocución entre diferentes actores de la sociedad con relación a las actividades de investigación, vinculación y difusión.
- En el caso de nuestro área, una posibilidad sería seguir fomentando espacios de participación donde además de la voz académica se invite a colectivas, organizaciones de la sociedad civil y activistas para dialogar y reflexionar de manera conjunta problemáticas, en nuestro caso, relacionadas con mujeres, de género y de feminismos.

5. ¿Qué limitaciones tienen las áreas para la obtención, uso y aplicación de presupuesto para operar la propuestas de investigación?

- Hay pocos recursos disponibles para hacer eventos, invitar investigadoras u otrxs actores como los antes mencionados con el fin de propiciar el diálogo y reflexión creativa que permitan pensar más allá de la institucionalidad universitaria.
- En el caso de solicitar y obtener recursos externos para la investigación, hay una fuerte carga de tareas administrativas.
- Existe la carencia de otro recurso imprescindible para la investigación: el tiempo. En vista de las actuales circunstancias en la universidad donde se ha aumentado la carga de la docencia y se han reducido los periodos intertrimestrales, hay poco tiempo disponible para desarrollar investigación (sobre todo de campo) de manera adecuada. No hay equilibrio entre la docencia y la investigación, aún menos con la difusión y la divulgación.

Dra. Mary Rosaria Goldsmith Connelly
Jefa del área de investigación “Mujer, identidad y poder”